



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR

VEINTIOCHO (28) de MAYO de 2018

CONSTANCIA DE SECRETARIA

005-2016-00262

005-2016-00309

005-2017-00136

LA SUSCRITA SECRETARIA DEJA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE HACER EL ESTADO NO. 48 DE FECHA 25 DE MAYO DEL 2018, CON FECHA DE PUBLICIDAD EL DIA 26 DE MAYO DE LA ANULIDAD SIENDO SABADO, DEJO CONSTANCIA QUE SE COMETIO UN ERROR AL MOMENTO DE LA PUBLICIDAD AL ESTADO, PUES LO CORRECTO ES DE FECHA DE PUBLICIDAD ES EL DIA LUNES VEINTIOCHO (28) DE MAYO DE 2018. A LAS 8:00 AM

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO

SECRETARIA